



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Julio de 1976.-

298-I-76

Expte.Nº 678/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Sra. Silvia S. Bettella de Benone y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del 6 de Mayo del corriente año la renuncia presentada por la Sra. Silvia S. BETTELLA de BENONE, al cargo Clase A - Categoría VIII que desempeñaba en la Dirección de Personal.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

EDUARDO ALBERTO CASAL  
CAPITAN  
INTERVENTOR